

213

Año - 1917.

Real Academia
Hispano Americana de
Ciencias y Artes.-Cádiz



Certamen literario celebrado el día
12 de Octubre de 1917

Manuel Alvarez Rodríguez. Impresor.



REAL
Academia Hispano-Americana
DE
CIENCIAS Y ARTES
DE CÁDIZ

Junta solemne celebrada el día 12 de Octubre
de 1917



CADIZ
—
IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ
FEDUCHY, 12.

CONVOCATORIA PARA EL CERTAMEN

La Real Academia Hispano-Americana, para celebrar el aniversario del descubrimiento de América en el día 12 de Octubre del corriente año, abre un Certamen e invita concurran a él a los escritores y poetas hispano-americanos, con sujeción a las siguientes bases :

1.º Para tomar parte en este Certamen, es condición indispensable que la nacionalidad del concursante sea española o de alguna de las Repúblicas americanas de habla española.

2.º Los trabajos que se presenten han de ser absolutamente inéditos, escritos en castellano; precisamente con escritura a máquina en papel de 22 por 28 centímetros y solamente por una de las caras del papel.

3.º Los originales han de ser remitidos al señor Director de la Real Academia antes del día 10 de Julio para los concursantes que residan en la Península y hasta el 10 de Septiembre para los residentes en América.

4.º Todo trabajo ha de ser encabezado por un Lema, bajo el cual se ha de ocultar el nombre o nombres de sus autores; si por cualquier circuns-

tancia se violara el incógnito, quedará el trabajo fuera de concurso y por consiguiente sin opción a premio.

5.º A cada original presentado, deberá acompañar un sobre cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor y su dirección, debiendo llevar escrito en su parte exterior el lema que tenga el trabajo al cual pertenece.

6.º Los sobres que contengan los nombres de las personas que no resulten galardonadas, serán quemados en el acto de la sesión en que han de entregarse los premios.

7.º Para tener derecho a los premios que se anuncian no bastará el mérito superior a los presentados, sino que ha de ser de relevante mérito a juicio del Jurado que sobre ellos ha de dictaminar.

8.º Verificada la elección escrupulosa de los trabajos presentados al Consejo y adjudicados los premios respectivos, serán éstos entregados a los autores el día 12 de Octubre en la sesión pública que a ese fin ha de celebrar ese día la Real Academia. Los autores premiados se presentarán personalmente a recoger sus diplomas o en su defecto comisionarán a otra persona para que en su nombre lo verifiquen, dando así mayor realce al acto, publicando en la prensa local los trabajos que se premien con la antelación necesaria para que llegue a conocimiento de los autores.

9.º El Jurado estará constituido por los señores D. Nicolás Tenorio y Cerero, Vicedirector de la Real Academia; D. José Manuel Pérez-Sarmiento, Consiliario; D. Victorio Molina y Pastoriza, Académico Numerario, y por D. Joaquín Fernández Repeto, Académico Secretario.

Los Temas y Premios a ellos anexos son los siguientes :

1.º PREMIO DE HONOR: Título de Académico de Honor y Medalla de Académico.—Tema: *Tríptico. Un soneto a España, otro a América y otro a la Intimidad hispano-americana.*

2.º GRAN PREMIO DEL PRESIDENTE DE HONOR SU MAJESTAD EL REY D. ALFONSO XIII: Escultura en bronce y mármol negro «El estudio dominando a la ciencia».—Tema: *La colonización española comparada con la de otros pueblos y su influencia en la cultura de la América española.*

3.º PREMIO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS: Un mueble escritorio de lujo.—Tema: *Medios prácticos de fomentar el desarrollo del comercio hispano-americano: líneas de navegación, Depósitos francos, Cámaras de Comercio, viajantes, etcétera, etc., etc.*

4.º PREMIO DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA: Cien pesetas y un objeto de arte.—Tema: *Biografía de un Académico protector o correspondiente.*—Nota.—Este trabajo, destinado a su publicación en los ANALES ACADÉMICOS, no excederá de diez y seis páginas del tamaño de los discursos de recepción y para juzgarlo se tendrá presente no sólo la mejor forma literaria sino también la relación de rasgos individuales, que den idea del carácter y personalidad del biografiado y el no existir publicadas otras biografías.

5.º PREMIO DE LA ACADEMIA: Un estuche con servicio de plata para escritorio.—Tema: *Cádiz en su relación con el comercio americano: lo que fué y lo que debe ser.*

6.º PREMIO DE LA SECCIÓN DE GUATEMALA: Un objeto de arte y doscientas pesetas.—Tema: *Carácter de la Revolución que causó la emancipación de Centro América del Gobierno español y sus relaciones y analogías con la Revolución que al mismo tiempo se efectuaba en la Península.*

7.º PREMIO DEL ILMO. SR. CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA EN ANDALUCÍA: Un objeto de arte.—Tema: *Oda a España, si el autor es americano, o por el contrario, si es español, Oda a América, en la cual se canten las glorias de la raza y se alaben la dignidad y el desinterés de los pueblos que a ella pertenecen.*

8.º PREMIO DEL SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «ESPAÑA Y AMÉRICA» DE CÁDIZ: Un objeto de arte.—Tema: *Poesía de metro libre dedicada a América.*

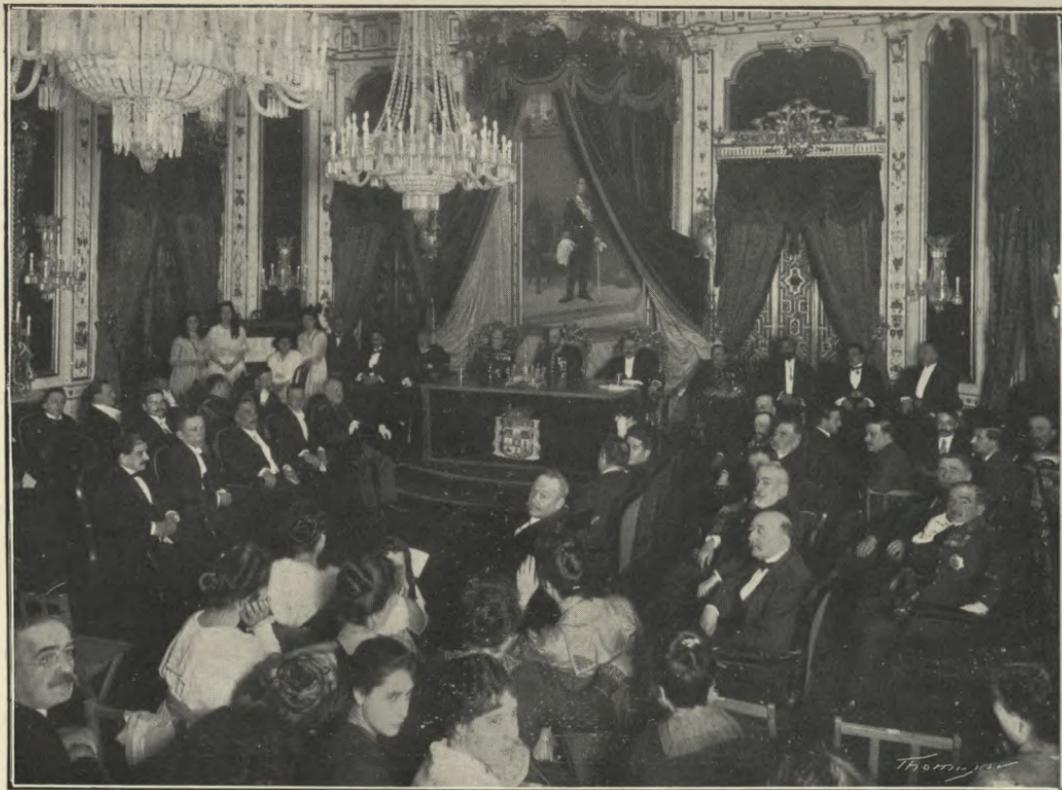
NOTAS.—Los autores de los trabajos que sean dignos de Accésit, serán nombrados Académicos de Honor o correspondientes, según sea su residencia en la localidad o fuera de ella.

Los trabajos que resulten premiados con Accésit, quedarán en poder de la Academia, la que los publicará en su REVISTA. Las poesías laureadas y los retratos de sus autores serán igualmente publicado en las Revistas gaditanas COLOMBIA y ESPAÑA Y AMÉRICA.

Aquellos originales que no fueren favorecidos con premios, podrán ser recogidos por sus autores cuando así se anuncie oportunamente.

Cádiz 19 de Abril de 1917.

El Secretario, *Joaquín Fernández Repeto*.—
V.º B.º El Director, *Pelayo Quintero y Atauri*.



Sesión solemne para conmemorar la Fiesta de la Raza, celebrada por la Real Academia Hispano-Americana.

RESEÑA DEL ACTO

La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, respondiendo dignamente a sus gloriosas tradiciones y para cumplir el programa de la conmemoración de la *Fiesta de la Raza*, celebró en la noche del pasado día 12 de Octubre *Junta solemne extraordinaria*.

Para esta fiesta conmemorativa se había convocado el Certamen, cuyos temas publicamos, y en esta Junta se había de proceder a la publicación de los nombres de los autores premiados.

Fué invitado para pronunciar el discurso de confraternidad, el ilustrado sevillano D. José Monge Bernal, orador grandilocuente, de fácil y elegante palabra, correcto en su expresión y en su accionar, antiguo presidente del Ateneo y mantenedor en las últimas fiestas colombinas de la *Sociedad Onubense*, conmemorativas de la salida de Colón desde el puerto de Palos para el descubrimiento de América.

A las nueve y minutos ocupó la presidencia el Illmo. Sr. D. Pelayo Quintero, director de la Real Academia; a su derecha tomaron asiento el Gobernador Militar, Sr. Olaguer Feliú; Comandante de

Marina Sr. Ambulodi, y orador Sr. Monge, y a su izquierda, el Alcalde de Cádiz Sr. Clotel y Académicos Sres. Pérez Sarmiento y Fernández Repeto, Diputado provincial Sr. Portillo y secretario de esta Corporación Sr. Balén.

En sillones dispuestos ante el estrado, toman asiento los señores siguientes:

D. Luis Fernández Bernal, general de la brigada; D. Angel Picardo, cónsul de la República Argentina; D. Aurelio Prieto, cónsul de Guatemala; D. Mateo Alburquerque, cónsul del Brasil; D. Sebastián Martínez de Pinillos, cónsul de Costa Rica; D. Victorio Molina, D. Eugenio Domaica, D. Sebastián Ayala, D. Julio Moro, D. Arturo Marengo, D. Antonio Padró y D. Ernesto Ramos Boix, académicos de número.

Srta. Emma Calderón y de Gálvez, D. Jorge Gallegos del Campo, cónsul del Ecuador; D. José Luís Rodríguez Guerra, cónsul de Chile; D. José María Gil de Pablos, cónsul de Cuba; D. Enrique Villaverde, cónsul de Venezuela; D. Adolfo García Cabezas, académico de la de Bellas Artes; D. Fernando Olaguer, ayudante del Sr. Gobernador Militar; capitán Sr. Fernández Berbiela, ayudante del Sr. General de Brigada; Sr. Jiménez Mena, en representación de la Real Academia de Santa Cecilia; doctor D. Enrique Alcina y Quesada, D. Domingo Minoves, D. Angel Picardo (hijo) y otros señores.

Comienza el acto, leyendo el Sr. Secretario don Joaquín Fernández Repeto, una Memoria resumen de todo lo referente al concurso, desde la publicación de la convocatoria, hasta los más pequeños

detalles de organización del hermoso certamen que se está celebrando y que a continuación se copia.

Seguidamente siéntase ante el piano la señorita Ana Güell y Molina, alumna de la Real Academia de Santa Cecilia, que tocó en medio de un silencio absoluto, *Venecia y Nápoles* del maestro List, escuchando al final nutrida salva de aplausos.

Esta señorita, como las demás que interpretaron la parte musical, fué acompañada hasta el estrado por el Sr. Subdirector de la Academia de Santa Cecilia, D. Camilo Gálvez.

A continuación el Sr. Fernández Repeto lee una notable poesía, que ha obtenido el primer premio, y que es original del inspirado literato D. Narciso de la Hoz.

Al terminar su lectura resonó en el salón una salva de aplausos.

En el violin y en el piano, las señoritas Enriqueta Molina y María Francisca Rubio, alumnas de la Academia de Santa Cecilia, interpretaron la romanza, op. 26, de Svendsen, escuchando merecidos aplausos.

El Sr. Secretario dió lectura a la inspirada poesía del Sr. Rossi que fué justamente premiada con prolongados aplausos.

Después, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Pérez Sarmiento, cónsul general de Colombia en Andalucía y encargado de hacer la presentación del Sr. Monge, leyó un elocuentísimo trabajo, muchas veces aprobado con murmullos de admiración. El discurso del digno representante de América fué una cariñosa salutación a la madre Patria, hermosa, vi-

brante y cariñosa. Fué el recuerdo de las glorias españolas, el enaltecimiento de la obra de España en América, la esperanza, o mejor dicho, la confirmación de un porvenir esplendoroso de aproximación espiritual y material entre la metrópoli y sus hijos predilectos.

Principia manifestando que para cumplir un deber trivial de obediencia toma parte en el acto solemne que se celebra. El es un soldado de línea y se inclina, respetuoso, ante las órdenes del ilustre Director de la Real Academia Iltmo. Sr. D. Pelayo Quintero, un patriota de gran corazón que dedica sus excepcionales energías al engrandecimiento de los pueblos de sangre española, coadyuvando a tan nobilísima labor con un desinterés y una generosidad extraordinarias, con un entusiasmo no superado por otros, con una gran fe en los destinos de nuestras nacionalidades. El, agrega, por el hecho de ser yo americano, nacido en una de las Repúblicas más españolas de América, y nada más que por eso, ha querido que intervenga en esta fiesta espléndida por lo selecto de la concurrencia y simpática y encantadora por sus nobles propósitos, con la cual Cádiz, ciudad americanista por excelencia, conmemora la «Fiesta de la Raza», mejor aún, la fiesta de la intimidad lógica, indicada, necesaria y conveniente de España y de las Repúblicas americanas, pedazos de sus entrañas, por las cuales corre altiva y generosa, su misma sangre.

Ha querido el Iltmo. Sr. Director, dice, y yo me inclino, respetuoso, ante sus determinaciones, que sea un americano, el más humilde, por el hecho

de serlo y nada más que por eso, quien haga la presentación de estilo y de la bienvenida, a nombre de esta docta entidad, al ilustre jurista, orador de altos vuelos, propagandista desinteresado y constante de nuestros ideales, Presidente del Ateneo sevillano, caballero cultísimo, Sr. D. José Monge Bernal, quien generosamente y con una amabilidad que nunca se agradecerá lo suficiente, ha aceptado la designación que en él hizo la Junta organizadora para Mantenedor de esta fiesta dedicada, en toda América y en toda España, a recordar las glorias de nuestra raza, de manera especial la efeméride que hoy se conmemora; a ratificar promesas y a estrechar vínculos en estas horas trágicas y solemnes de la vida del mundo.

Viene el Sr. Monge y Bernal a Cádiz, para traer a esta ciudad gloriosa cuya historia está tan íntimamente ligada a la historia de América, un saludo cariñoso y fraternal de Sevilla, la Sultana del Betis, la culta y muy próspera capital de Andalucía. De la hermosísima y poética Sevilla, la antigua Hispalis, donde abrieron los ojos a la luz de la vida un Bartolomé Estéban Murillo, un Fernando de Herrera; Lope de Rueda y Montañez; Mateo Alemán, Rioja y Pacheco; Velázquez, Becquer, Lista y mil más, como ellos, que han dado brillo y honra a España y a la raza, y donde se ha mecido la cuna, en la época contemporánea, de una doña Blanca de los Rios de Lampérez, Rodríguez Marín, Bilbao, los Quintero, Méndez Bejarano, etc., que le dan sólido, universal y merecido prestigio.

El gallardo Mantenedor, en frase ardiente, en periodos del corte impecable y de la elegancia ca-

racterística de los suyos, ha de hablarnos de esa ciudad; nos recordará, de manera insuperable por lo espontánea y sincera, su cielo extraordinario y maravilloso; el admirable espectáculo de su planicie, tendida ante el azul infinito; su horizonte, velado por el vaho de los esteros y el candor en que asciende al cielo el alma del río deslizándose por entre el variado matiz de la llanura reverberante; recién salido de la espesura, erguido, magestuoso el toro bravío, en la ostentosa arrogancia de la fuerza envanecida; levantada la cerviz, erectas las orejas, vuelto hacia el peligro el cuello, tremolante la crin, de la jaca nerviosa de pelo reluciente. En el fondo, a lo lejos, la Giralda esbelta y en tan magnífico paisaje, apartándose de la ciudad bulliciosa para seguir camino del mar, el Guadalquivir, retorciéndose en curvas elegantes y caprichosas, embelleciéndolo y animándolo todo, fecundando la tierra, gallardo mensajero que corre suavemente y en cuyas márgenes se adornan de azahares los ramajes, se agrupan cantando los pájaros para verlo pasar, ante el ámbito inmenso cuando parpadean los primeros luceros, arrullado por la ardorosa sinfonía del crepúsculo, allanando sus ondas bajo el ala sutil de alguna barca que atrevi-da las cruza; luego, al final de la jornada, al hundirse en esta bahía gaditana, incomparable y magnífica, presentar a Cádiz un saludo de afecto de la ciudad hermana y cumplida su misión sepultar sus aguas amarillas en las ondas verdes del mar que amoroso las recibe, ante la indiferencia de los grandes trasatlánticos que pasan.

Y también he de recordar, ya que de hispano-

americanismo se trata, que desde esa ciudad, en 1509 pedía el inmortal Cervantes al Rey un empleo en América, en la hoy República de Colombia; que en Sevilla nacieron muchos de los Conquistadores y el primero que vió tierra americana; que allí estuvo la *Casa de Contratación*, instituida desde el siglo XV e incorporada al Consejo Supremo de Indias, único puerto que comerciaba con América, hasta 1720 que compartió con Cádiz ese privilegio.

En Sevilla están los títulos de propiedad y la historia hasta 1830 de todas las Repúblicas americanas en documentos que reposan en el riquísimo «Archivo de Indias» y en la «Biblioteca Colombina», y en su grandiosa Catedral, por último, en severo monumento, se guardan las cenizas auténticas, según se asegura, del mártir que descubrió el Nuevo Mundo.

Saludo, pues, respetuosamente en la persona del ilustre orador y de sus amables compañeros, a la ciudad de Sevilla, hermana dilecta de Cádiz, cuyas condiciones geográficas se complementan, iguales por su historia, una sola por su espléndido y brillante porvenir, y cuya felicidad depende de la manera cordial como sepan llevarse, sin rivalidades mal entendidas, sirviéndose, por el contrario, de mutuo y eficaz apoyo.

Saluda después el orador, en frases entusiastas, a las damas que embellecen el salón, recordando que es esta fiesta de la patria, de la poesía y del ideal, y de consiguiente no podían faltar a ella. Viene dispuesto a levantar el corazón hasta ese santuario donde la Belleza y la Virtud convierten,

como por arte de magia, en alegría el dolor y en ensueño delicioso la cruel y torpe realidad de la vida. Recuerda las virtudes proverbiales de las gaditanas que son como onda de miel en la corriente amarga del amargo vivir. Entra luego a examinar el verdadero significado de la fiesta que se celebra en todos los pueblos de sangre española. No es, simplemente, la fecha del acto glorioso de un hombre, sino la de la constancia, la energía, el valor increíble guiados por la fuerza suprema de una inteligencia poderosa. Es también la Fe que salva las montañas y que hizo que el áncora de esas tres carabelas mal empavesadas se arrojara en playas desconocidas y distantes para plantar en aquellas regiones admirables la Cruz del Cristianismo y dilatar por ellas las riquezas de la lengua magnífica, imperial y maravillosa de Cervantes.

Al grito de *Tierra* dado por el sevillano Rodrigo de Triana, Europa desembarcó en América, y lo primero que los tripulantes de aquellas naves hicieron, fué bautizar la costa con el nombre del Salvador y levantar en alto los pendones de Cristo y de Castilla la Cruz surgió, y en cambio de las riquezas que iban a obtener los españoles, nos legaron a los americanos, el tesoro más preciado que legarse pueda: las enseñanzas del Evangelio y las bellezas infinitas de la lengua española, es decir, los principales y más poderosos vínculos que atan entre sí los elementos de una raza.

Y por eso la gran familia hispano americana debe buscar en el santuario que los antepasados veneraron en los tiempos de infinitas energías y de glorias inmortales inolvidables, el refugio en don-

de halle consuelo; en donde el calor del común hogar le dé vida y fuerza, la fuerza y la vida del espíritu, que busca en los ideales de trascendencia eterna el temple del deber, raíz única de los heroismos sublimes. La unidad del culto y la igualdad de la fe son, pues, lazo de compactación, fuerza cohesiva, llama indestructible de vital aliento.

Es por esto también por lo que el poder español en América, como fruto de tan portentosa empresa, consiguió, no dilatar los dominios españoles, como algunos lo dicen, sino crear una España americana, con la lozanía admirable del trópico y los suaves calores de la zona austral, y extender por la tercera parte del orbe el espíritu de la raza, con todas sus excelsas virtudes, su alma idealista y creyente y su corazón leal y generoso. Y consiguieron los conquistadores lo que nadie había obtenido antes: el triple resultado de mezclar su sangre para crear una raza nueva, infundirle una fe, como base de toda organización social, jurídica y política, y propagar con ella, como lazo de cohesión orgánica, una lengua riquísima que había de prestar sus formas armoniosas para expresar con elocuencia lo que resultaba de la alianza venturosa de tantos elementos de unidad y de poderío.

España en su misión de colonización fué más grande que los otros pueblos conquistadores. La idea religiosa no era el extravío de la fe, ni los juicios de la Inquisición, ni las inocentes supersticiones de monjes sencillos. El pensamiento religioso era a un mismo tiempo un vínculo nacional y la

inspiración de una política. Con él fué al Nuevo Mundo, como lo ha dicho un pensador colombiano, lo que la civilización ha tenido de humano y magnánimo: la igualdad de las razas en el mundo y la de los ciudadanos en el Estado, la idea democrática, la exaltación de la mujer a las más sagradas cumbres de la sociedad, el alivio de los débiles y desamparados, la pureza del matrimonio, el cuidado de la familia y las nociones más altas sobre el honor, la probidad y el valor; pues el pensamiento religioso iba envuelto en los pliegues luminosos de una moral que sirvió de inspiración al Derecho en todas su manifestaciones y definió los principios de la libertad, de la igualdad, de la propiedad y de la justicia, mucho antes de que las revoluciones sacaran estas divinidades a presidir las hecatombes de los campos y ciudades.

Respecto de la lengua, pocas cosas tiene el hombre sobre la tierra que le sean tan caras, pues en ella está simbolizado cuanto ha hecho vibrar el corazón humano: la familia, la patria, las creencias, la civilización en que hemos nacido, los intereses de la propia raza. Evoquemos, si no, el recuerdo de las primeras oraciones aprendidas en el regazo de la madre, traigamos a la memoria los cuentos infantiles que con tanta avidez escuchamos de niños y que llenaron de poesía nuestros primeros años, acordémonos de las horas de placer que tuvimos más tarde al leer las obras de los poetas preferidos, quienes fueron infundiéndonos el gusto por lo grande, lo bello, lo sublime, al mismo tiempo que nos trasmitían el amor a la Patria y el espíritu de la propia raza; recordemos las páginas

de los historiadores en donde conocimos cual fué el origen, cuales los infortunios y cuales los grandes e imperecederos hechos de la Patria; en fin, demos una mirada retrospectiva y contemplemos en el pasado la historia del desenvolvimiento intelectual y hallaremos que la lengua que aprendimos de niños de los labios de una santa madre ha sido siempre la amiga con quien más de grado y más íntimamente se hermana y aún se identifica, por decirlo así, nuestra inteligencia, y veremos también que en esa misma lengua están encarnados los más dulces recuerdos.

El ser el idioma nativo lo que representa la vida moral, social e intelectual del individuo y de los pueblos, es la razón por la cual también es él el vínculo más fuerte de fraternidad que existe entre los hombres. Y no es una exageración. Pensemos en una gran corporación para la cual sean comunes idénticos intereses religiosos o políticos y pongamos dentro de ella miembros de diversas lengua y veremos tantas agrupaciones separadas cuantas sean las diversas maneras de hablar de todos aquellos individuos; esto es lo corriente, lo contrario es accidental y transitorio. A la luz de esta última reflexión y a la de aquel axioma dictado por la razón y la experiencia de *La unión es fuerza*, no parece exagerado afirmar que la grandeza de los pueblos que están derramados desde las riberas del Rio Bravo del Norte hasta la Tierra del Fuego y que ocupan el vasto territorio americano, lo mismo que la Península Ibérica, está fundada en la unidad de la lengua, porque solo ella puede ser fundamento natural y duradero de su

intimidad, solo esta armonía puede asegurar su futura grandeza. Por esa unidad de la lengua los esfuerzos de los propagandistas del ideal hispano-americano serán gloriosamente coronados, pues se aproxima el tiempo en el cual podremos escuchar como al compás del rítmico batir de dos océanos contra las costas americanas, y acompañado por las armonías de dilatadas florestas y el incienso de los volcanes, subirá con imponente magestad el himno gigantesco que unido al que ascienda de esta tierra nobilísima, levantarán en lengua española millones de hispano-americanos para cantar las glorias de la raza, ratificar la unión de los pueblos que la constituyen y alzarse, como incienso purísimo, para dar gracias, hasta el Trono de Dios. Bien supo decirlo el excelso poeta americano:

*Que la raza está en pie y el brazo listo,
Pues va en la nave el Capitán Cervantes
Y arriba flota el pabellón de Cristo.*

He de terminar, pues me he extendido más de lo que conviene; empero, no quiero concluir sin cumplir antes con un deber de justicia estricta: felicitar efusivamente al distinguido caballero, al ilustrado marino, Capitán mercante, elocuente abogado y excelente amigo D. Joaquín Fernández Repeto, Diputado Provincial, uno de los hábiles secretarios de esta Real Academia y Secretario del Jurado, a quien se debe en gran parte la organización de la velada, digna de la Academia, digna de Cádiz y digna de España, acto en el cual ha sido afortunado y feliz al obtener la colaboración valio-

sísima de los admirables y modestos artistas el Padre Gálvez y su hermano D. Camilo, cuya fama es ya notoria, dignos sucesores de Salvador Viniegra, los dos Oderos, Brocas y Tomassi en la Dirección de la Real Academia de Santa Cecilia, de cuyos claustros han salido ya eminencias como el maestro Falla, Carmencita Pérez, Margarita Castrillón, Juana Sánchez Gil, Jerónimo Jiménez y Antonio Hierro, entre otras, y donde, como lo estais oyendo esta noche, despuntan por su asombrosa disposición y por su talento artístico las señoritas Ana Güell y Molina, Enriqueta Molina, María Francisca Rubio y Antonia Oca y González, de un caudal de voz magnífico y espléndido, y que han sabido dar esta noche la nota más simpática por lo delicada y artística y a cuyos pies pongo el homenaje de mi admiración entusiasta y cordial. Permitidme también que reitere el saludo más cariñoso para el Sr. Monge Bernal—de quien me precio de ser en este instante modesto heraldo—a quien tenemos el honor de saludar por feliz iniciativa de nuestros excelentes compañeros Moro y Morgado y de las Barras de Aragón, cuya gentileza compromete la gratitud de la Real Academia, y permitidme, por último, que os suplique seguir adelante en el camino emprendido.

Realizamos, digan lo que quieran los envidiosos, una obra conveniente, obra de buenos, pues lo es de fraternidad y de amor; trabajo ímprobo que requiere dolor de mártires, verbo de Apóstoles y fe de convencidos.

Hermosa misión e ideal altísimo el de la armonía perfecta y perdurable de la Madre augusta

y de las hijas americanas, misión que si bien es cierto tiene dolores y desfallecimientos, produce también las mayores alegrías, permite cumplir grandes deberes, coadyuva de manera decisiva al engrandecimiento y mayor poderío de aquellos países privilegiados y de esta España cansada de gloria e inagotable en los tesoros de su grandeza.

Es por tales razones, prácticas y sentimentales al propio tiempo, que en esta fecha clásica en los anales de la humanidad, que bien puede considerarse como la *Fiesta de la Lengua* o mejor todavía, la de la *Intimidación Hispano-Americana*, debemos hacer votos, sinceros y entusiastas, por la prosperidad de nuestras patrias; por la armonía de ellas entre sí y de todas con España, que así volverá a ser, para bien de todos, aquella España maravillosa, de no igualadas proezas, cuya gloria no cabía en los ámbitos del mundo, que paseó triunfalmente su bandera por todas las regiones del universo; la España de los sabios y los conquistadores, de los misioneros y los poetas; esa España grande siempre y siempre generosa, ayer con Carlos V y Felipe II, hoy con el gallardo, el generoso y egregio Rey D. Alfonso XIII que está demostrando al mundo, en estos momentos dolorosamente trágicos, la prudencia, el valor y la hidalguía de un monarca español, como la figura más prestigiosa de todos los pueblos de nuestra raza y el primer caballero y el primer patriota de España.

Los aplausos con que al final premió el distinguido concurso el trabajo del Sr. Pérez Sarmiento, fueron la sanción más elocuente de él.

Inmediatamente la bellísima señorita Antoñita Oca y González, cantó con voz extensa, gusto esquisito y modulaciones admirables la delicada página musical *Matrinata* de Leoncavallo, siendo justamente ovacionada la joven artista al finalizar, así como su distinguida profesora la señorita María Cazalla.

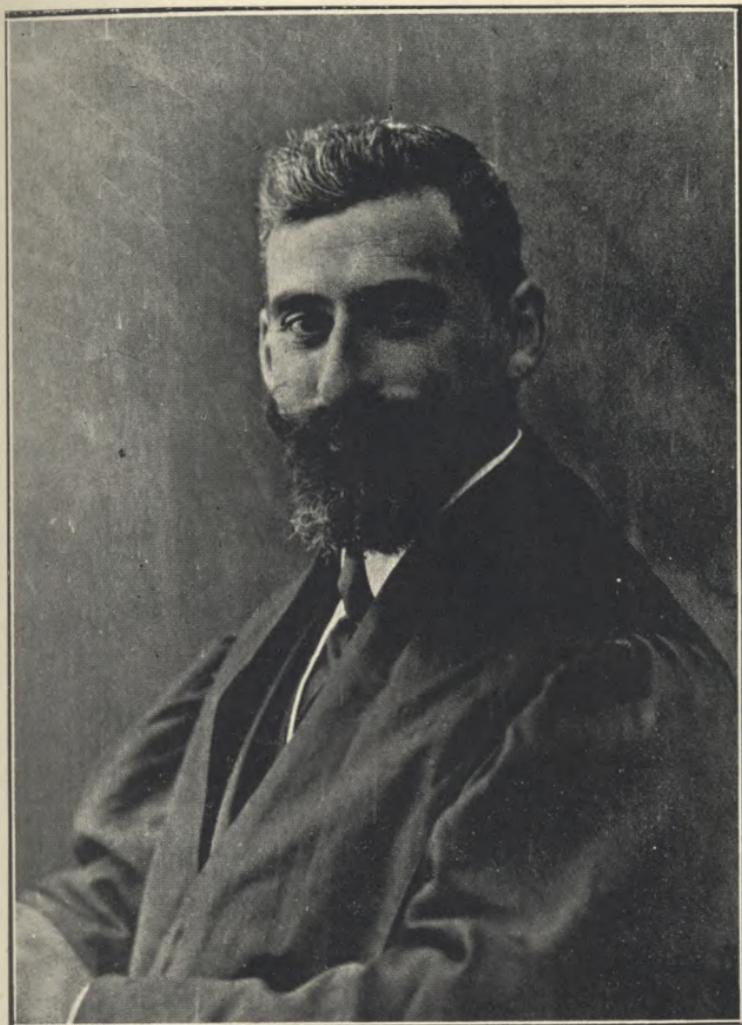
Y por último, levantóse el Sr. Monge, quien con sus primeras palabras saludó cariñosamente a Cádiz, pórtico de América, ciudad de las grandes solemnidades, de los magníficos recuerdos y de las patrióticas iniciativas.

Recoge manifestaciones hechas por el Sr. Pérez Sarmiento, referentes a Sevilla, y expresa su amor hacia la capital de Andalucía, donde aprendió a sentir y a amar y para la que tiene profundo cariño: al oír hablar de ella, siente temblar el corazón.

Sevilla tiene íntima relación con la historia de América, pero Cádiz es como el gran pórtico de entrada por donde entran en España los que proceden de las repúblicas americanas.

Desea que esta fiesta se celebre anualmente y a ella vengan todos, trayendo la conciencia limpia y el arrepentimiento de las culpas pasadas: esa es la forma de hacer Patria.

La ovación que premia el grandilocuente discurso del Sr. Monge es sincera, cariñosa, merecida, y duró largo rato. Fué un éxito que puede apuntar en su vida de orador el distinguido amigo, al que felicitamos efusivamente.



D. JOAQUÍN FERNÁNDEZ REPETO,
SECRETARIO DE LA REAL ACADEMIA
◦ ◦ ◦ HISPANO-AMERICANA ◦ ◦ ◦

DISCURSO-MEMORIA

leído por el Secretario Sr. Fernández Repeto

SEÑORES ACADÉMICOS:

Deberes de mi cargo, obliganme a molestar vuestra atención siquiera sea brevemente: si esas obligaciones no existieran, yo os aseguro que mi voz no vendría a romper la armonía del conjunto hermoso y lleno de esplendor, que forman con vosotros, las dignísimas Autoridades de Cádiz, el Cuerpo Consular y sobre todo, lo que siempre constituye la nota brillante de colorido y belleza, la mujer gaditana, que amante como española de las gloriosas tradiciones de la raza, acude solícita a dar con su presencia, siempre augusta y siempre alentadora, realce a todo aquello que representa, paz y amor, gloria y tradición.

Para cumplir mi cometido, debe darse cuenta de los preliminares de este acto. Quiso la Academia, consecuente con sus ideales de unión espiritual de España, con las naciones americanas de habla española, solemnizar con un Certamen literario este día, cuya fecha nos recuerda el renacer de un mun-

do y cuya fiesta simboliza la supremacía de una raza.

Con ello daba motivo a los intelectuales españoles y americanos, a laborar en nuestro ideal de confraternidad hispano-americana y hacía sentir en este día al pueblo de Cádiz, tan compenetrado con esos sentimientos de amistad y de atracción, el recuerdo de aquella efeméride, que si llevó a las más altas cumbres de la gloria el genio del hombre, elevó más si cabe y consolidó para todos los siglos de los siglos, la superioridad de una raza, cuyos hijos unidos por el amor, por la fe y por la justicia, consiguieron y conseguirán siempre cumplir sus más altos fines.

De que la Academia ha conseguido sus deseos, tened la prueba.

Publicada la convocatoria de este Certamen, con los Temas y Bases a que debían sujetarse los concursantes, dió por resultado la concurrencia de veintidós trabajos, a los ocho temas de que constaba la convocatoria; número, que es de importancia, si se tiene en cuenta que casi todos ellos proceden de las Repúblicas americanas. A esa causa y creyendo la Academia de que lo escaso del tiempo concedido a los residentes en España, fuera el motivo de la poca concurrencia de éstos, amplió la fecha de admisión, equiparándola a la que tenían concedida los residentes en América.

Terminó el plazo de la recepción de los trabajos el día 15 de Septiembre último y con el fin de que su estudio fuera lo completo y detallado que correspondía, se repartieron aquellos entre los señores que componían el Jurado, los cuales como

Ponentes ilustraron a éste, no sin que los dichos trabajos dejaran de ser personalmente estudiados por todos los miembros de él, lo que dió por resultado que unánimemente fueron tomados los acuerdos que a su vez habían de ser propuestos a la Academia. Esta, en sesión celebrada el día 4 del actual, honró al Jurado acatando por completo el fallo pronunciado, y procediendo acto seguido a la apertura de los sobres que contenían el nombre del autor premiado, reservando su publicación hasta este momento solemne.

Dicho fallo con expresión de los Temas, premios, lemas de los trabajos presentados y nombre de sus autores es el siguiente:

Al Tema 1.º—Premio de honor.—Título y Medalla de Académico.—*Tríptico*.

Se presentaron siete composiciones que tienen por lema:

«Ambos Mundos», «Luz», «Labor omnia vincit», «Juan Roland», «Y al grito de Colón tierra diciendo», «Primero Dios y después vos» y «Por la Raza».

Seleccionar de entre ellas, la que había de ser premiada, fué una labor intensa del Jurado, por el mérito superior de todas en estilo y pensamiento, eligiéndose el tríptico indicado con el lema «Ambos Mundos», y abierto el sobre donde se reservaba el nombre del autor, resultó ser éste D. Narciso de la Hoz, fecundo vate gaditano, honra de nuestra patria chica.

Tema 2.º—*La colonización española comparada con la de otros pueblos y su influencia en la cultura de la América española y cuyo premio era de*

S. M. el Rey, concurrieron cinco trabajos cuyos lemas son:

«La colonización española», «Le despreció la vanidosa Francia», «Grano de arena», «In hoc signo vincis» y «Kazara no kazaran», otorgándosele el Premio al que lleva el lema «Id hoc signo vincis», trabajo detallado de investigación, y en cuya redacción se mantienen de modo brillante nuestros ideales y la finalidad que persigue la Academia.

Resultó su autor el laureado escritor D. Antonio Crivell.

Otro de los presentados, el letrado «Kazare non kazara» fué considerado digno de accesit por la labor cultural que su redacción representa. Resultó ser original del Abogado D. Hipólito Sancho, el cual por este galardón queda investido del Título de Académico correspondiente.

Al Tema 3.º—*Medios prácticos de fomentar el desarrollo del comercio hispano-americano*, cuyo premio concedió el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, se presentaron tres trabajos designados con los lemas «El viajante de comercio americano», «La caballerosidad hispana», «Divitæ corporales». La importancia del tema exigía desarrollarle con amplitud, y todos los escritos presentados adolecen del defecto de tratar el asunto muy superficialmente. En el que tiene por lema «La caballerosidad hispana», demuestra su autor conocer a fondo el problema, pero no le desenvuelve con toda la extensión que debiera y cabía esperar. Presenta una acabada y variada exposición de soluciones, pero solo exposición, sin entrar a desarrollarlas, como

si fuera otro y no él, el que había de solucionarlos. Por eso la Academia declaró desierto el premio a este tema asignado y en atención al mérito relativo del antes expresado trabajo le concedió accesit, que titula Académico correspondiente a su autor el Sr. D. José Fuster y Botella, residente en Santander.

Al Tema 4.º—*Biografía de un Académico protector o correspondiente* y cuyo premio estaba donado por el Ilmo. Sr. Director de la Academia, concurren tres trabajos con los lemas «Del solar sevillano», «Julio latino», «Vir bonus peritus dicendi». En este tema el donante exigía de los autores ciertos requisitos a llenar en el escrito, y que fueron determinados en nota adicionada. Ninguno de los trabajos llenaron esos requisitos y aunque dos de ellos son dignos de ser premiados, prohíbelo la circunstancia antedicha y por ello la Academia declaró desierto el premio y adjudicó accesit a los que tienen por lemas «Vir bonus peritus dicendi» y «Julio latino», de los que resultaron respectivamente autores los Sres. D. Ramón Pineda Moreno, residente en Sevilla, y D. Juan Ignacio Gálvez, colombiano, actualmente con residencia en Madrid, ambos por derecho del Concurso declarados Académicos correspondientes.

Al Tema 5.º—*Cádiz en su relación con el comercio americano, lo que fué y lo que debe ser* y que la Academia premiaba, no concurren ningún trabajo.

Al Tema 6.º — *Carácter de la revolución que causó la emancipación de Centro América del Gobierno español* y que estaba premiado por la Sec-

ción guatemalteca de la Academia, solo concurrió un trabajo cuyo lema es «Hay pequeños de cuerpo que saben ser grandes», el cual, por no ceñirse al tema y no reunir el mérito relevante que la base 7.^a exige, si bien no deja de tenerlo relativo, le fué concedido accesit declarándose desierto el premio. El autor galardoneado es D. Juan Manuel de Capua y García Rivero, residente en Burgos, nombrado con ese motivo Académico correspondiente.

Al Tema 7.^o—*Oda a España o a América*, según fuese su autor español o americano y que había de ser premiada por el Ilmo. Sr. Cónsul de Colombia, se presentó solo una composición con el lema «Brazo de oro», que hubo de rechazarse y declararse desierto el tema, por estar fuera de las bases del concurso.

Al Tema 8.^o—*Poesía de metro libre dedicada a América* y que premiaba el Director de la Revista *España y América* de Cádiz, concurren dos trabajos con los lemas «La unión hace la fuerza» y «Estrella».

La Academia declaró con derecho al premio a la que tiene por lema «Estrella», la cual reúne tanta belleza poética, que el ponente en el Jurado dijo de ella «que aunque el asunto había sido repetidas veces cantado, era un poema hermosísimo, donde campea, por todo él, sin desmayos ni eclipses, una inspiración robusta, armoniosa, conducida por la brillante rienda de oro, de un espíritu intensamente luminoso, que en su alto vuelo domina el conjunto y lo envuelve en la suave claridad de aquel *Ordo Lucidus* tan recomendado por Horacio, en su Código del buen gusto.»

Conceptos tan bellísimos para enaltecer la obra de un poeta, necesariamente de un poeta también habían de ser, y aunque el Padre Molina hablaba de este modo al amigo, éste, abusando de esa amistad que tanto le honra, transcribe íntegras a estas cuartillas aquellos párrafos, porque no puede expresar de mejor modo, la importancia de la poesía y lo justificado de su premio.

Es su autor D. Eduardo R. Rossi, redactor de *La Unión* de Buenos Aires.

Y en este punto, tengo necesidad de decir algo que me es doloroso, pero que no debo ocultaros.

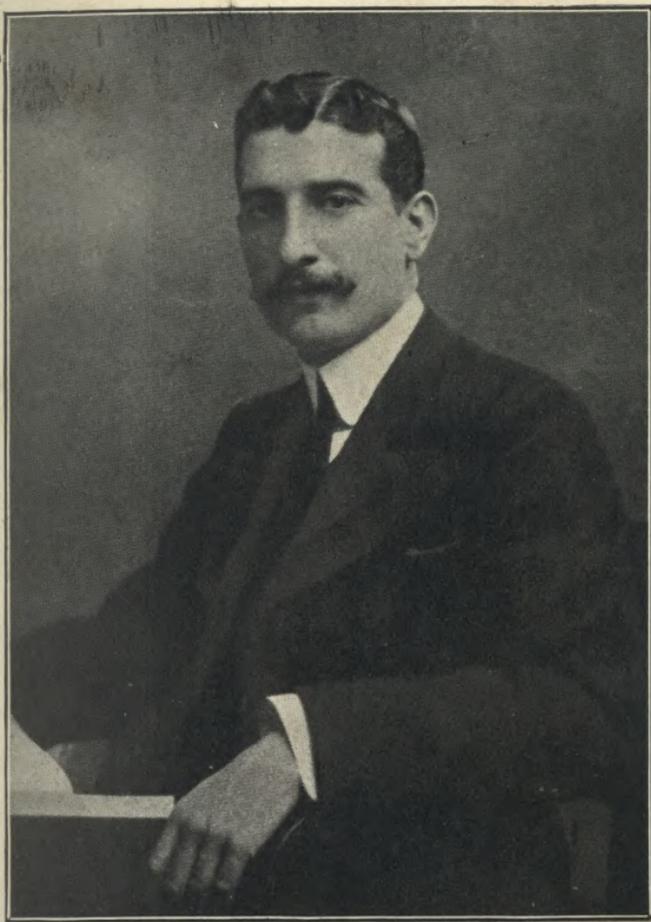
El donante de este premio, enojado por no haber sido elegido miembro del Jurado, lo retiró cuando ya la convocatoria estaba publicada. La Academia, fiel a su buen nombre, seriedad y prestigio, mantuvo el Certámen íntegro, dispuesta a cubrir la desconsideración de otro; pero el Académico Sr. Pérez Sarmiento, donante del premio 7.º que fué declarado desierto, quiso, y así se ha efectuado, que su donación se trasmitiese a este tema, máxime cuando la poesía que con él se galardona llena la intención que él se propuso.

Tal es, señores Académicos, el resultado del primer objetivo que se propuso la Academia y que indiqué en mi empieza; en cuanto al segundo, este acto solemne dice de modo elocuente, el sentimiento de amor y simpatía que anida en el alma de los gaditanos, para aquellos pueblos de nuestra raza que al otro lado del Atlántico guardan nuestras tradiciones, hablan nuestra lengua y sienten nuestra misma fe. A ellos en este día van nuestros recuerdos y nuestros votos, porque la unión espiri-

tual de hoy sea potencia creadora de otra unión para mañana, que haga grande a nuestra vieja monarquía, tan íntimamente ligada en todos los órdenes, a las jóvenes repúblicas americanas.

Y termino consignando en nombre de la Academia, nuestra más rendida gratitud a S. M. el Rey, por haberse dignado honrar nuestro Certamen con un Premio; a los demás señores donantes, a las dignas autoridades que nos honran con su asistencia, a las bellas señoritas que vienen con su labor a dar brillantez al acto y a todos en general, que al contribuir del modo que lo haceis a realzar esta fiesta de la Raza, laborais por la gloria de nuestra España, cuyos hijos fueron los que más la enaltecieron.





DON JOSÉ MONJE BERNAL,
ACADÉMICO DE HONOR:::

DISCURSO

pronunciado por D. José Monge Bernal

SEÑORAS Y SEÑORES:

Con verdadera complacencia, como quien recibe un alto honor, nunca más inmerecido, he aceptado la invitación que me ha hecho esta Real Academia para mantener la *Fiesta de la Raza*.

Aparte estímulos de vanidad, desvanecidos por mi propio conocimiento, dos razones poderosas me han movido a aceptar sin cavilaciones este cargo demasiado pesado para mis débiles hombros.

Yo me acerco todos los días, todas las horas, al augusto templo de la Patria, y con mis manos toco sus sagrados muros, que van presentando ya algunas grietas, y con mis ojos veo sus columnas que empiezan a carcomerse y su techumbre que amenaza desvencijarse.

En su altar se contempla la mortecina luz de una lámpara abandonada.

Un poco de esfuerzo colectivo, un poco de sacrificio común, un poco de ansiedad educativa se-

ría bastante para repasar estas injurias de nuestra apatía y de nuestro abandono.

Por todas partes se oyen voces que nos muestran confundidas las notas tristes, salmódicas y prolongadas del miserere, y aquellas otras, alegres, ágiles y entusiastas del Te Deum.

Enagenado el espíritu, duda y vacila sin determinar cual ha de ser la muestra generosa de su empeño, al cual le impulsan los anhelos de una próxima redención, y la esperanza de un próximo triunfo.

Y estimo como un deber ineludible acudir a estos actos, fiestas de familia, donde nos congrega la modestia de nuestro esfuerzo, nos escuda el amor a la patria para hacer votos nuevos y perdurables de sacrificio.

Y es la otra razón que los destinos de nuestra España exigen de manera apremiante dar una mayor energía a sus regiones, enaltecendo su personalidad espiritual, libre en absoluto de las mezquindades y apasionamientos de la lucha cotidiana.

A ello consagro un poco de esfuerzo, hasta conseguir que Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, primero y después con sus otras hermanas de Andalucía, alcancen los esplendores de un regionalismo racional, sensato y eminentemente español.

Estas dos ideas se hermanan y se complementan como elementos integrantes de un mismo sentimiento, como rayos de luz de un mismo foco, ya que en su esencia no es otra cosa que el enaltecimiento de nuestra propia conciencia, del ideal colectivo, sin nubes que lo empañen, sin adultera-

ciones que lo extravien y sin brumas que lo desnaturalicen.

Fué siempre oportuno hacer excavaciones en el suelo nacional para construir más tarde cimientos vigorosos y robustos, sobre los cuales se levantarían luego los edificios de todas nuestras instituciones; pero en los momentos presentes, de verdadera conturbación, de verdadera incertidumbre, de verdadera lucha espiritual, esta necesidad sube de punto, en la confianza de que en nuestra labor callada y silenciosa nos preparamos para romper la cadena de la esclavitud histórica, conquistando el puesto que por derecho nos corresponde.

En nombre de Sevilla, la gentil, la poética, la trabajadora, la estudiosa, ofrezco mis respetos a su hermana, la heroica, la aristocrática, la culta, la hospitalaria y hermosísima ciudad de Cádiz, que por recibir en todo momento el beso de las olas del mar, sabe reflejar como un espejo gigantesco toda la magnificencia y todos los esplendores de la naturaleza.

*
* *

Permitidme que, sin pretensiones de ninguna clase, yo os exponga con toda sencillez mi pensamiento.

La vida humana, como la vida colectiva, se rige por dos grandes fuerzas: la materia y el espíritu.

Es la una, el elemento económico, la satisfacción de las necesidades del cuerpo, la utilidad y el valor de los objetos que se cambian y se consumen, la riqueza y el capital como factores de la

producción, el Comercio e Industria, que acerca a los pueblos, impulsa y vivifica la constante agitación de las ambiciones humanas.

Es la otra, la inteligencia que con destellos luminosos alumbrá los caminos de la vida, avasallando al error y trazando para el porvenir los derroteros de nuestro desenvolvimiento, la moral suave, discreta, que sirve de norma a las costumbres, la religión magestuosa y soberana depositaria de nuestros destinos.

Existe en nosotros una lucha cierta y evidente entre el alma y el cuerpo, por tener aspiraciones y tendencias que muchas veces se contraponen y perjudican.

Esa lucha se traduce en todos los órdenes de la vida social, sin que nos sea posible sustraernos a ella, ya que al mismo tiempo por raro privilegio podemos juzgarla, participando en la contienda.

El progreso no consiste más que en la armonía de estas dos fuerzas que contribuyen a la satisfacción de las necesidades legítimas, que a su vez crean otras necesidades que se convierten en acicate y estímulo de nuestra actividad.

Foussel de Coulenge, nos describe en su famoso libro «la Ciudad Antigua», la influencia provechosa e insustituible que la idea de religión y de la moral ejerce en las sociedades, y nos pinta con los colores más vivos qué significa el santo Vínculo de la tradición, y la fortaleza incontrastable de los lazos del espíritu.

Hoy, sociólogos de nuevo cuño dan un mayor predominio al elemento económico, creándose ese nuevo sistema o escuela que se llama «materialis-

mo histórico», que no ha podido salir a flote en el terreno científico a pesar de los esfuerzos de Kal Marx y de Engels, padres o progenitores de estas ideas, última consecuencia de un positivismo degenerado y corrompido.

El materialismo histórico es la absoluta negación de toda idea espiritualista; es la lucha apasionada y salvaje por un bienestar egoísta, que a la postre ofrecerá siempre lamentables consecuencias; es el desquiciamiento de la razón, la muerte de los altos ideales, la columna de nuestra dignidad y la burla más sangrienta y más espantosa que puede hacerse de la libertad humana.

Los intereses morales, las fuerzas ocultas que agitan el alma, los ensueños del artista, la inspiración del genio, la fe que redime, el egoísmo o la santidad que exaltan a la suprema altura, la figura del hombre, colocado en el trono que pudo perder por el extravío de sus pasiones, todo ello es ráfaga fugitiva que se ha deshecho al decir de estos corifeos, al contacto de la realidad, quedando tan solo la materia inerte, la ambición del instinto o la fuerza ciega como factores necesarios e imprescindibles de ese monumento que se llama Historia.

Hoy, después de aquella famosa bancarrota proclamada por Brunetière, asistimos a otra más espantosa, más tremenda, más horrible, en la que dejando a salvo los altos intereses de la religión, todo lo demás se encuentra en entredicho, en tremenda crisis, y se observa que en el fragor de la lucha, cuando el fuego del cañón barre como en satánica locura la vida de los hombres, la suntuo-

sidad de los monumentos, y hasta los cimientos de los edificios, cuando la ciencia del bienestar se ha sustituido por la ciencia del dolor, y la fraternidad es odio, y el amor es venganza, y el progreso desastre, vive y palpita ante las llamas del incendio la idea de patriotismo, santa espiritualidad de suyo bastante para consumir toda la impureza de nuestras pasiones.

Tal vez si buscáramos los más delgados filamentos de la raíz de esta catástrofe, nos encontraríamos con el choque de un postulado económico, socavando los fundamentos del orden moral, y sin embargo, es tan poderosa la fuerza de nuestro espíritu, es tan ingente el esfuerzo de nuestra alma, que sacudiendo las toscas vestiduras de una materia que se corrompe, se eleva hasta las urbes, confundiendo con el azul de los cielos.

Una vez más el materialismo ha sido deshecho: una vez más la razón soberana ha claudicado ante sus propios errores; una vez más las democracias absurdas, inconsistentes y desnaturalizadas se humillaron ante la pesadumbre de sus enconadas luchas.

Es verdaderamente digno de llamar nuestra atención que todo esto ocurra en los momentos precisos en que ya conocíamos los resultados de la escuela histórica, en que se iba abriendo paso el nacionalismo económico.

La Historia no es muestra infalible de la vida. El afirmarlo con todas sus consecuencias es el error de la escuela, pero sí puede admitirse que en sus páginas se encuentran enseñanzas perdurables, que nos es lícito y conveniente recordar a cada instante.

Esa Historia nos muestra que la influencia espiritual es más perdurable que la influencia material: que la vida se perpetúa más en las generaciones del alma que en las generaciones del cuerpo, y esto no como un hecho fortuito y aislado, sino constante y permanente.

Grecia, la patria del arte y de la filosofía en el mundo antiguo, conserva todavía influencia poderosa que tuvo su mayor esplendor en el Renacimiento; Roma, como ha dicho Yheniz, triunfó después de haber sido destrozada por los Bárbaros, por su derecho, durante la Edad Media y en ese retorno maravilloso que durante todo el siglo XIX ha constituido como la resurrección prodigiosa de la razón escrita.

Cartago, fundadora de Colonias y porta-estandarte del comercio, no deja otra cosa que el recuerdo del paso de Anibal por los Alpes. Pero el mundo de la razón, el mundo de la ciencia, el mundo del arte, la ha condenado a un olvido del que es imposible sustraerla.

España, es un país de grandes energías espirituales.

He afirmado en otras ocasiones, que está por hacer un estudio de nuestra psicología; añado ahora, que apenas si se conoce la filosofía de nuestra historia.

Desde los tiempos primitivos: desde aquéllos momentos en que empezaron a trazarse los rasgos característicos de nuestra personalidad, se dibuja como una norma directora, como un signo indeleble de nuestro carácter, como algo propio nuestro, que no ha podido borrarse ni confundirse, el pre-

dominio de nuestro espíritu, en múltiples y diversas manifestaciones.

No es sólo la independencia, ni el valor, ni la hidalguía, ni la generosidad, es algo más íntimo y más digno de encomio.

Roma, tiene no solo emperadores españoles, sino su filósofo más sincero, más universal, más profundo con Séneca.

Pudieron los bárbaros dar en nuestra Península la última batalla contra el imperio de Bizancio, que se hundía; pudieron traernos los ecos de sus frondas vírgenes, sus cantares rítmicos, que los sacerdotes Druidas entonaban como precursores de la Walkyria: la férrea voluntad de un individualismo, del cual nosotros hemos sido, sin duda alguna, sus legítimos herederos, pero cuando llegó la hora decisiva de la raza, en que había de consumarse la unidad espiritual, fundida en el sentimiento religioso, le ofrecimos a San Isidro; la inteligencia más fuerte, más vigorosa, más adecuada a consumir la gigantesca labor que exigían las circunstancias.

Y fueron los Concilios toledanos la parte viva de las *etimologías*, como el *Fuero juzgo* el monumento legislativo más robusto, más adecuado y más conveniente a la naturaleza y al carácter del pueblo español.

Los árabes tuvieron en nuestra patria un período de florecencia, y solo quiero hacer constar que cuando de nuestra patria salieron, al punto quedaron convertidos en tribus salvajes.

Las *legislaciones forales*, los *ordenamientos y pragmáticas*, nos muestran hasta qué altura llega-

ron los conceptos de la personalidad y de la justicia, y yo me avergüenzo, dígolo con dolor profundo, de que los modernos tratadistas de derecho, si son extranjeros, nos tratan con el desprecio de su olvido, y los nacionales pretenden encontrar fuera lo que a mano tienen en los archivos y bibliotecas de su país.

De todo esto deduzco yo, que España no tiene aptitudes para la conquista material, y en cambio creo que las tiene muy relevantes para la conquista moral.

Dice Ganivet en su *Idearium*, que el carácter guerrero de los pueblos está marcado por su constitución geográfica, haciendo constar que en los pueblos continentales lo característico es la resistencia, en los peninsulares la independencia y en los insulares la agresión.

Muéstrome disconforme con esta teoría, constituida a posteriori y tomando como hecho fundamental de la misma, algunas circunstancias históricas.

Los pueblos guerreros son siempre pueblos fuertes, de férrea constitución y de sentimientos forjados en grandes intereses nacionales.

Si posible fuera, señalar como con un barómetro los elementos integrantes que forman la realidad histórica de los pueblos en cada uno de los momentos de su vida, nos convenceríamos de la imposibilidad de formular conclusiones simples y escuetas, como resultado de circunstancias heterogéneas, nexo indispensable en todas las colectividades.

La fuerza no es el derecho, pero el derecho sí

es la fuerza, y bueno es tener presente, que la civilización no está vinculada en la guerra, entendiéndose por tal, el choque violento de los pueblos, sino que en los tiempos modernos han de luchar más que los antiguos, pero en el terreno de las ideas, en el terreno de la libertad, y tras los baluartes de las más íntimas convicciones.

España, ha sentido su personalidad con suma delicadeza. Ha formado la brillante genealogía de una raza perdurable; ha ofrecido al mundo el brillante espectáculo del desinterés y del sacrificio, y mal podríamos influir en las futuras relaciones si empezamos por negar los rasgos característicos y fundamentales de nuestro ser colectivo.

Hora es ya que nos empeñemos todos en borrar la leyenda negra que sobre nosotros pesa y sin dejarnos arrastrar de una patriotería ridícula, que pone en divorcio a la voluntad con la palabra, restauremos y reintegremos lo que es propio, lo que es legítimo, lo que es privativo de nuestra constitución, esforzándonos sin tregua ni medida, para aumentar el acervo común de nuestra prosperidad y de nuestra grandeza.

No ha mucho que un ilustre escritor, D. Julián Juderías, ha publicado un libro que es como el latido del corazón de los buenos españoles.

Permitidme que desde esta tribuna salude a tan ilustre publicista, de quien por lo mismo que pueden separarnos ideas y principios, tiene sin embargo, más derecho a la justicia de mi aplauso.

En ese libro se reivindica a España de los groseros insultos, de las calumnias sin cuento, de las manchas que engendraron el odio y la envidia, y

pone ante nuestros ojos la verdad, sin lirismos ni exaltaciones.

Cuando queremos cantar la raza y nuestra voz ha de ser como la llamada cariñosa hacia pueblos que tienen nuestra sangre, es indispensable que nos conozcan tales como somos, para que lejos de avergonzarse de su progenie, sientan en sus venas el honroso orgullo que por ley de historia han de sentir los que saben reconocer las glorias de sus antepasados.

Y cuando hijos espúreos se atrevan a ofender lo que no son capaces de conocer ni de amar, tengamos siempre pechos robustos, brazos de hierro, corazón fuerte y voluntad firme para mostrarles que la generación presente está más obligada que ninguna otra al trabajo, por lo mismo que estamos dilapidando una herencia que no hemos sido capaces de conservar.

*
* *

Era la noche del día 11 de octubre de 1492.

Agotadas las energías, próximo a brotar la semilla de los desengaños, gastadas las fuerzas, y en laxitud los nervios, mostrábase en el sosiego aparente de una inquietud revolucionaria la tripulación de las naves que partieron de España al descubrimiento de unas costas y de unas playas para ellos hasta entonces completamente desconocidas.

Solo dos hombres permanecían serenos y tranquilos mirando frente a frente el enigma del porvenir.

Uno de estos hombre era Martín Alonso Pinzón; el otro, el almirante Cristophoro Colombo.

Si posible fuera a la inteligencia humana penetrar hasta lo más recóndito del espíritu; si le fuera dado contemplar en conjunto, como suprema síntesis, las escondidas energías y la influencia de lo sobre humano en nuestro corazón, nos convenceríamos que la voluntad retenía a los Pinzones sobre la cubierta del buque, y que la fe era el bajo invisible que amarraba a Colón a los destinos de la patria española.

Los poetas encontrarán siempre en esta noche memorable en que se estaban jugando los destinos de la humanidad, venero fecundo para pintarnos con los colores más sugestivos los esfuerzos de la fantasía creadora; el psicólogo, nos diría cual era la línea divisoria entre la duda y la certeza; el historiador podrá convencernos de que los hechos humanos no son regidos por circunstancias eventuales o transitorias, y los pensadores, encontrarán el móvil soberano que coloca al hombre en las cumbres inaccesibles del genio.

Dios, comenzaba a escribir en aquella hora una página imborrable de nuestra historia, y ponía frente a frente dos civilizaciones. Ponía junto al sacrificio, el triunfo; junto al triunfo, el deber; junto al deber, la prestación voluntaria de los que supieron aceptarlo y cumplirlo.

Hay en el hecho del descubrimiento una coincidencia providencial que no quiero que pase desapercibida, y es, que el primer tripulante que divisó la tierra, cuando apenas se iba deshaciendo la bruma de la noche, fué Rodrigo de Triana; y Ro-

drigo es el símbolo de la epopeya, es el pueblo español, que va apareciendo de siglo en siglo confundido en la nebulosa de una persona física para sentar sus raíces profundas en las entrañas del pueblo.

El otro hecho es, que el descubrimiento tuvo lugar el día 12 de octubre, fiesta del Pilar de Zaragoza, símbolo, epopeya, arco de triunfo de la religiosidad de nuestra raza, levadura única de sus merecimientos.

El pueblo y la religión fueron las dos grandes columnas que sostienen el pórtico suntuoso del descubrimiento de América.

Dice Castelar, el orador insigne que aprendió en esta tierra bendita todos los giros, toda la suavidad y todo el encanto de su maravillosa elocuencia, que leyendo un día un soneto del gran poeta Schiller, encontró en él un pensamiento filosófico tan original como profundo, por el cual incitaba con entusiasmo al descubridor a que anduviese adelante, pues un mundo surgiría para él de cualquier modo; que cuanto el genio promete, la naturaleza siempre lo cumple, y lo comenta con estas maravillosas palabras: «Al contemplar este poema, lo más vivo, lo más real y verdadero, lo más luminoso encontrado en él, es el triunfo de la fe. Para cruzar los mares de la vida, hay que embarcarse, pues, en la fe. En esa nave se embarcó sin [recelo alguno Colón y encontró al término de su viaje un nuevo mundo. Si este mundo no hubiera existido, lo creara Dios en la soledad del Atlántico, tan sólo para premiar la fe y la constancia de aquel hombre. Se descubrió América, porque Colón tuvo fe viva en su ideal, fe viva en sí mismo, fe viva en su Dios.»

América fué el pago hecho por Dios a los sacrificios que había realizado España.

Hubo un tiempo en que al mar Mediterráneo se le llamó mar de la Civilización, porque en virtud de su situación geográfica, tenía el raro privilegio de recoger entre sus ondas las cinceladas estrofas de los poetas griegos, la gentil aristocracia del arte italiano y el suave murmullo, la dulce cadencia de la imaginación levantina española.

Aún perdura el recuerdo, y como ejemplo vivo, las palpitations del Renacimiento vinieron otra vez a pintar de color y de luz las rizadas olas de ese lago inmenso donde hasta ahora se habían reñido las más tremendas batallas por el progreso y la cultura de los pueblos.

España tuvo el raro privilegio de convertir al Océano Atlántico en el *mar de la Moderna Civilización*.

Un nuevo Continente había surgido de entre las aguas: la barbarie extendía sus negras alas por encima del Himalaya; el salvajismo, el estacionamiento y la inercia intelectual, eran la reina y señora de aquellas regiones, donde la naturaleza exuberante y espléndida había acumulado sus riquezas y sus tesoros.

Era preciso llevar allí la savia buena y vivificante de un pueblo poderoso; la sangre creadora de una raza plétórica de energías; el efluvio, la enramación bienhechora de gentes que palmo a palmo fueran sembrando las semillas de una próxima redención.

Y no ha habido, ni habrá en la historia del mundo, raza que hubiera estado en mejores condiciones

para hacer esta obra, que la raza española, porque Dios había ido colocando desde muy antiguo, en el alma de España, aquellas notas, aquellas cualidades que fueron precisas e indispensables para realizar tamaña empresa.

Hoy, por la transitoria postración de nuestros destinos, apenas si nos guardan respeto; apenas si se considera en algo nuestro bagaje científico, literario y artístico; apenas si algún autor extranjero se permite citar los insignes monumentos de nuestro glorioso pasado, pero, pese a quien pese, la civilización es una obra de solidaridad, de vínculo, de fortaleza, y en ella tenemos un lugar privilegiado que no se nos puede arrebatarse sin que antes sean arrancadas muchas páginas de la historia del mundo.

La colonización española es uno de los grandes estigmas que, al decir de estos modernos Aristarcos, pesan sobre nosotros.

Por fortuna, ya se está abriendo camino la verdad y la justicia, y en los Estados Unidos, y en París, y en diferentes regiones de la Península, se están realizando trabajos de investigación en que al solo conjuro de estudiar atentamente las leyes de Indias, y de desempolvar algunos legajos que yacían olvidados, surge con todo su esplendor la majestuosa figura de España colonizadora, con brillo y gloria bastante, para repartirlo como en merced a los pueblos que la anatematizan y la insultan.

Tres sistemas de colonización se han empleado en el mundo: sistema del aislamiento, sistema de la extirpación y sistema de asimilación.

Por el primero, los pueblos colonizadores han

sido llevados exclusivamente por un espíritu industrial y mercantil, aprovechándose de las naturales condiciones de los países invadidos. Por el aislamiento, los pueblos aborígenes permanecen sumidos en la ignorancia más espantosa, constituyendo materia propicia para la explotación y para el dominio.

Se le respeta, en apariencia, su constitución y su derecho; se le rodea de cierta garantía en cuanto a sus costumbres y ritos religiosos; se les aduerme con la infantil vanidad de unos ridículos honores, mientras que los amos de aquellas comarcas extraen de sus minas, o arrancan de sus bosques y obtienen de su suelo riquezas cuantiosas que aumentan el pingüe tesoro de la Metrópoli.

Es cierto que no se realizan escenas de violencia, de esas que pueden conmover a la sociedad entera; pero si los atropellos y las iniquidades, y las ignominias no se cometen contra la colectividad, sí se cometen paulatina, lenta y cautelosa contra cada uno de sus individuos.

Los crímenes de esta clase no tienen sanción en la justicia humana, porque encaja entre los moldes de la ley el concepto definitivo del hecho punible y aun el concepto de la responsabilidad; pero, una crítica serena, imparcial y reposada, deducirá siempre que los que tal hacen y los que de tal manera se portan, han de recoger algún día, necesariamente, el castigo que les corresponde.

El sistema de la extirpación mancha la historia de los que la realizaron, sin que baste a indicarles los cánticos de la libertad y los arrullos de la democracia.

Por circunstancias no imputables en ocasiones a quienes las padece, encuéntranse a veces algunas sociedades en el período de la más lamentable decadencia.

Los hombres que las constituyen serán juguetes del desbordamiento de sus pasiones: la ferocidad de sus costumbres, la carencia absoluta de toda coacción positiva, el régimen sanguinario y cruel de un salvajismo repugnante, no permiten nunca borrar, al través de tanta miseria y de tanto horror, los destellos del alma humana, fuerza misteriosa que en el acervo común de todas las conquistas aportará siempre lo que de derecho le corresponde.

Y cuando enfrente de una dificultad de esta clase a los pueblos invasores les repugna convivir con aquellos otros invadidos; cuando se huye del sacrificio y del trabajo que suponen la educación y la conquista espiritual de aquellos seres que quedaron rezagados en la marcha de la civilización triunfante, y en un momento de paroxismo o de locura se les destruye o se les aniquila, quienes tales cosas realizan, llevan en sí la incapacidad absoluta de realizar en lo futuro alguna obra redentora, como no comiencen por purgar su crimen con un arrepentimiento generoso y fecundo.

Las palabras de Libertad, Derecho y Justicia, son las palabras más terribles que pronuncia la humanidad, porque si es cierto que ellas serán siempre los vehículos del progreso, que a su calor se alcanzarán siempre las cumbres de la gloria, de la santidad o del heroísmo, no es menos cierto que ellas serán en todo caso las acusadoras más formidables, los jueces más terribles y más severos,

cuando se explota su significación y se mancilla su contenido.

El sistema de asimilación casi no puede definirse.

Los sociólogos querrán buscar leyes nuevas, que el evolucionismo o el positivismo ha olvidado en sus andanzas peregrinas; la razón extraña se perderá en el dédalo gigantesco de aparentes contradicciones, y hasta no faltará quien nos diga que éste es un régimen de sentimientos que escapa a toda ley empírica.

Y no es así: lo que ocurre es, que cuando se refleja el espíritu en cualquier obra, no se puede conocer la obra si antes no se conoce el espíritu. Que cuando la obra nace de una característica especial, es preciso conocer, estudiar y analizar esta característica, para conocer también en qué condiciones y por qué circunstancias hubo de realizarse aquella empresa.

Es admitido ya como un postulado histórico que todos los pueblos tienen notas diferenciales, y es un error de grave transcendencia hacer un estudio de conjunto olvidando estas notas.

España fué a América por una exaltación de su fe y su romanticismo, y cuando llegó la hora de la conquista, no arrojó sobre aquellas playas innúmeros ejércitos: un puñado de valientes, guiados por una cruz, comenzaron a abrir el portentoso surco de la nueva vida americana.

Cometiéronse abusos, faltas, atropellos aislados; en síntesis, nada fueron, sirviendo quizás para poner de manifiesto la justa y exaltada indignación de un religioso, en cuyas cartas y en cuyos alega-

tos debieron aprender estos pueblos modernos hasta dónde llega la santa independencia de un creyente que no tenía más amparo y más garantía de su defensa, que la confianza de que se le haría justicia.

Los españoles no aislaron a los americanos; los españoles no extirparon a los americanos; pero en cambio, una pléyade numerosa de misioneros y de exploradores comenzaron a recorrer sus selvas vírgenes, subieron a la cumbre de las más altas montañas, estudiaron el cauce de sus ríos más caudalosos, inventariaron su fauna y su flora, formaron el vocabulario de los idiomas y dialectos que encontraron a su paso, levantaron ciudades de corte elegante y de gusto exquisito, se fundieron en la sangre que habían descubierto, y a poco fundieron los corazones en un solo amor, en una sola pretensión, en un solo sentimiento.

Ante esto, los intereses económicos son pequeños y son mezquinos, los cálculos de dominio desaparecen como exigencia de las pasiones, para constituir una sola familia, cuyos deseos no pueden ser más nobles, más puros y más gallardos.

En más de una ocasión he leído obras de tratadistas americanos, que reconociendo este hecho y dándole toda la importancia que tiene, añaden, sin embargo, como una lamentación, que al mismo tiempo habían heredado los defectos de la raza española.

Tienen nuestra sangre, que es hidalga con hidalguía perdurable; tienen nuestra lengua, que es hermosa como todas las grandes creaciones del espíritu; tienen nuestra vehemencia, nuestro idealismo, nuestro desprendimiento; tienen las esencias

exquisitas del alma nacional; también habían de recibir nuestros defectos, que yo no los justifico de otro modo sino diciendo que nadie está exento de ellos, y por lo que veo y juzgo, en su mayor parte son más graves y de peores condiciones que los nuestros.

Es triste que de fuera vengan a defendernos. No parece sino que nosotros hemos realizado tantos sacrificios, en virtud de una fuerza ciega y sin causa, atribuyéndose nuestro silencio a un olvido de nuestra dignidad o a un abandono de nuestro derecho.

De todo esto podemos obtener consecuencias de que España es el único país que ha colonizado en el mundo, y que lo menos que se puede pedir a los que la ofenden y la ultrajan, es que se presenten a juicio con los títulos que abonen el fundamento de su conducta.

*
* *

He dicho en otra ocasión, y debo repetir ahora, que el concepto de raza en sentido fisiológico, ha desaparecido, y que hoy es preciso atenerse a nuevos elementos, como resultantes de internas y profundas modificaciones.

Las razas no son fuertes exclusivamente por el elemento económico, ni son más perfectas por sus organizaciones. Todo ello componen, pero no deciden, la total significación que las razas tendrán en definitiva.

Así no puede admitirse en manera alguna, el que la raza española sea una raza decadente, o que

nuestro pueblo, más débil que los demás, está llamado a desaparecer.

Puede ocurrir, y eso está ocurriendo, que en las transformaciones que sufren los pueblos, falte oportunidad y acierto para encauzar sus energías, y, como es consiguiente, se les lleva a una adaptación obligada y forzosa que repugna a su propia naturaleza, atribuyendo en este caso a un defecto genérico o de constitución lo que es exclusivo de una forma o de un procedimiento.

Yo, que siento en mi alma los más halagadores optimismos y que tengo una gran fe en los destinos de mi raza, creo firmemente que España está mal orientada, mal guiada, mal llevada; que se han dado al olvido su gloriosa tradición, los maravillosos aglutinantes de su historia, la peculiar psicología de nuestro carácter, las líneas fijas y seguras de nuestro desenvolvimiento; y mientras esto no se restaure y no se restablezca, marcharemos por derroteros ignorados hacia una postración mayor y hacia una ruína más segura.

Hoy, los pueblos no pueden constituirse a base de territorios, cuyo ensanche o cuya pérdida está sujeto a los vaivenes de la fortuna; hoy, no pueden constituirse los pueblos a base de la lengua, a pesar de constituir un vínculo fortísimo, de íntima relación, de recuerdos perdurables, porque la lengua se modifica y evoluciona sin que nos demos cuenta los mismos que la practicamos; hoy no pueden constituirse los pueblos por semejanzas etnográficas, que es de todo punto imposible pesar y medir las gotas de sangre que circulan por nuestras venas.

Hay algo más fuerte, más arraigado, más unido

a nuestro sér, y es, una comunidad espiritual que engendra una tradición común, una historia idéntica, una misma genealogía, formando los poderosos cimientos de la ciudad del porvenir, que es la que ha de sustituir y la que ha de reemplazar a la ciudad moderna.

Por eso estimo que nuestra raza no ha de morir, porque, aparte de que los hombres no pueden nada contra el espíritu, es al mismo tiempo la misión providencial que hemos realizado y que estamos realizando, como una reserva de lo que dentro de muy poco ha de ocurrir en la historia de todos los pueblos de la tierra.

Por eso, esta fiesta no puede ser ni un homenaje, ni es un recuerdo, ni es un merecimiento, que todo ello son flores que se marchitan. Es una purificación de nuestros sentimientos; es la voz dulce y cariñosa de la madre patria en una prueba sincera e inquebrantable de su amor.

No quiero que esta palabra pase por mis labios, purificándolos, sin que os diga que todo amor es redención, porque todo amor es sacrificio.

*
* *

Yo he soñado muchas veces que los españoles todos, arrepentidos de sus culpas, querían prometer a la madre España lo que ellos serían capaces de hacer para su gloria; y soñaba que en la gran meseta de Castilla, cantada con canto épico por la pluma inmortal de Ricardo León, habíase levantado un altar gigantesco, y que todas las regiones de España, que sin duda alguna tienen indiscutible

derecho a su engrandecimiento, si no es perturbador ni egoísta, se acercaban a aquel ara para hacer la ofrenda de sus merecimientos y de sus sacrificios; y llegó Aragón, con su democracia, con sus leyes, con sus cantos populares, y con su amor a la Pilarica; llegó Cataluña, en inmensa falange, presidida por Verdeguer, entonando estrofas del Carrigó y de la Atlántica; llegaron las regiones vascas, dirigidas por Navarro Villoslada, el más elocuente y el más sentido hijo de aquellas montañas; los montañeses, con Pereda a la cabeza, descendiendo de las peñas hasta llegar a la llanura; Galicia, con Rosalía de Castro, entonando las dulces canciones de la añoranza y de la delicadeza; Valencia, con Llorente; Extremadura, con Gabriel y Galán; y Andalucía, nuestra querida Andalucía, la gentil y cariñosa tierra, con sus artistas y sus pintores Villegas, Bilbao, Viniegra; con sus escritores Rodríguez Marín y los Quintero, y junto a ellos, Castelar levantándose de su tumba para repetir otra vez la frase hermosísima que os reexpediré dentro de un instante. Todos irán colocando su corazón en el altar de la patria, y el fuego del amor formará una pira, de la cual no hay ejemplo ni en los poemas de la Antigua Edad, ni en las páginas de la historia de ningún pueblo.

El humo saldrá en un principio negro y retorcido, como son de cerca todas las cosas humanas; a poco se irá elevando hasta las supremas alturas, hasta perderse en el infinito azul de los cielos.

Y tengo la seguridad firmísima que la brújula de aquellos corazones hará que la columna de humo se incline hasta el mar, hasta convertirla en un me-

ridiano de amor, que envolverá por completo al planeta.

Y entonces, resonará aquella voz que exclamó un día: «¡Americanos, oidme!», para decirles otra vez:

¡La patria española, la raza inmortal, os envía desde su solar histórico el saludo y la efusión de su cariño!

¡¡Paso a la matrona España!! ¡¡paso al espíritu inmortal de la raza española!!

HE CONCLUÍDO.



TRIPTICO

POR

D. NARCISO DE LA HOZ

I

ESPAÑA

Para cantar tus alabanzas, quiero
del tiempo antiguo deshacer la bruma;
verte nacer cual Venus de la espuma,
y arrullarte el valiente Romancero.
Tu verbo, admiración del orbe entero,
Cervantes burilar con áurea pluma,
y aquel buen Cid que a la memoria abruma,
enseñarte a vibrar tu limpio acero;
quiero, madre, traer a la memoria
cómo brotó a tu impulso, y por encanto
un mundo, timbre inmenso de tu Historia.
Quiero decir tus luchas... ¡Pero es tanto...
que me ciegan los rayos de tu gloria,
y se extinguen las notas de mi canto!

II

AMÉRICA

Dios lo quiso, y vertió Naturaleza
oro en tus ríos, fuego en tus entrañas,
raras aves, altísimas montañas;
la más soberbia y colosal belleza.

Vencedoras del riesgo y la fiereza
de los mares sin fin en que te bañas,
completaron tu ser gentes extrañas
con habla y leyes, culto y gentileza.
Luego, al aire lanzó tu pecho fuerte,
por ímpetu del alma enardecida,
grito de libertad, mas no de muerte:
que fuera por la Historia maldecida
esa robusta voz, si de otra suerte,
muerte jurase a quien le diera vida.

III

AMISTAD

La enseña de la paz, cándida brilla,
y cual regio dosel cubre y enlaza
a los cantores de la excelsa raza,
los nobles bustos de Rubén y Ercilla.
Rompe el indio la flecha en su rodilla,
fáciles rutas el comercio traza;
surge Bolívar y a Pizarro abraza;
vuela el condor a tierras de Castilla.
Mientras crepita la marciana tea,
y al rojo resplandor, con sino infausto,
nuevos titanes van a la pelea;
en este ciclo, de piedad exhausto,
España con sus «hijas» se recrea
ofrendando al amor dulce holocausto.

A AMÉRICA

(O D A)

POR D. EDUARDO R. ROSSI

LA VISIÓN DEL GENIO

I

¡De pié, sobre una roca que el Atlante
Con su revuelto oleaje azota, airado,
Se alza noble el marino, semejante
A un titán en su clava reclinado!
Allí, Colón, a solas
Oyendo se extasía,
Del viento y de las olas
La ronca y estruendosa melodía!

II

Del cielo y de la mar en el proscenio,
Con la arrogancia de un león erguido
Sobre la roca se agiganta el Genio:
Mira la inmensidad y ve que un mundo
En esa inmensidad está perdido!

III

En el confín lejano,
Donde el cielo parece
Que, unido, eternamente, al oceano
La majestad de su grandeza acrece,
Ve Colón, palpitar llena de vida,
Una tierra que surge soberana,
Como una inmensa rosa florecida
Al beso de la luz de la mañana!

IV

¡Atlántida hechicera,
Indiana Emperatriz; de los oceanos
La hermosa prisionera,
A su gentil libertador espera
Que en una barca llegará triunfante!
Una mañana oyó gritos lejanos,
Temblóle el corazón, gimió su pecho
De placer anhelante,
Y al levantarse en el florido lecho,
Domina su mirada rutilante,
Y suave cual la aurora,
Como blanca visión sobre el Atlante
La barca redentora!

V

Cual de un conjuro mágico al acento,
De súbito el oceano furibundo,
De una centella al resplandor sangriento,
—Agorera de horrendo cataclismo—
Abrióse, y el abismo

Como un mónstruo feroz, tragóse un mundo!
Silencio y sombras en redor! ¡En vano
Natura enfurecida
Intenta levantar torva, inclemente,
Una barrera al pensamiento humano!
¿Quién vencerá en la lucha encarnécida?...
¡Allí están, cual dos leones, frente a frente,
El audaz visionario y el oceano!

ISABEL Y COLÓN

I

¡Dos genios se encontraron,
Recorrieron la misma trayectoria:
Sus nombres, eclipsaron en la historia
Los nombres de otros genios, y formaron
de un mundo el pedestal para su gloria!
¡Isabel y Colón! ¡La Cruz y España!
¡La fe cristiana y el valor hispano,
En pos lanzados de la misma hazaña!
El genio de Colón sobre el oceano
Y el genio de Isabel que lo acompaña!

II

¡Isabel y Colón! ¡Ella, gallarda,
De gloria y de belleza deslumbrante
Sobre su trono al peregrino aguarda!
—«¿Qué busca el peregrino?»
La Reina inquiere. Noble y arrogante
Respóndele el marino:

—«Busco, Reina gentil, busco una nave!
»Una mísera nave por la tierra
»Voy mendigando, mas mendigo en vano!
»Toda puerta a que llamo se me cierra
»Y a cuestras llevo mi dolor tirano!
»Yo vislumbré en mi sueño,
»Surgir de entre las olas del oceano
»Un mundo inmenso que no tiene dueño!»

III

«¡Atlántida! ¡La Reina prisionera
»En medio del misterio y de las olas!
»Sobre un lecho de espumas y de flores
»Duerme tranquila, a solas,
»El sueño del placer y los amores
»De su eterna y fecunda primavera!
»¡Qué hermosa y seductora
»Mi vista la veía!
»¡Más bella que la aurora
»¡Y más radiante que la luz del día!
»¡Es eterno el bramar de las cascadas,
»Es eterno el rugir de sus torrentes;
»Frescas son sus radiantes alboradas
»Y serenas sus noches relucientes!»

IV

«¡El Nuevo Mundo que a Castilla espera
»Con su Cruz, con su espada y sus legiones!
»¡Que flote al viento su inmortal bandera
»Y que rujan de gloria sus leones!
»Surgiendo del océano profundo
»Aun mi vista, magnífico, lo abarca!...
»¡Prestadme, Majestad, sólo una barca
»Y a vuestra planta arrojaré ese Mundo!»

V

Enmudeció Colón y la rodilla
Ante la Reina hincó. De fé, radiante
Y de entusiasmo la real matrona
Clamó: — «¡Arriba, el heróico navegante!
»¡Lo juro por la gloria de Castilla,
»No ha de eclipsarse tu atrevida hazaña,
»Que, hoy tu empresa la abona,
»Isabel con su fé y con su corona,
»Con Isabel, la valerosa España!»

LAS CARABELAS

I

¡Las joyas de una santa soberana (1)
En tres naves un día se trocaron!
La audacia Castellana
Con ellas, a la mar, lanzóse, altiva,
Marchando en pos de una visión lejana
Que, las pupilas de Colón, miraron
En medio del Atlántico cautiva!

II

El nauta peregrino
Con tres frágiles naves, por fecundo
Y anchuroso camino,
Llevará al Porvenir al Nuevo Mundo!
¡El genio lo adivina!
¡Por él irá, la humana
Febil, interminable caravana
De la raza latina!...

(1) Equivocación en que incurren casi todos los poetas; hoy está demostrado cómo se costeó el equipo de las tres naves.

III

Como tres grandes cisnes de albas plumas
Que dejan, al pásar, blancas estelas
Cual regueros de luz, en las espumas,
Allá ván las gallardas carabelas, (1)
Perdiéndose en las brumas!

IV

¡Naves heróicas de la fé cristiana,
Las de inmortal memoria
Que, hundieron en el piélago la quilla
Rumbo a una tierra que no tiene historia!
¡Sobre ellas va flotando soberana
La enseña de Aragón y de Castilla!
¡La que, triunfante, flotará mañana
Entre el fragor de un huracán de gloria!
¡Cuán gentil y altanera
A los marinos céfiros se agita!...
¡Si entre los pliegues de la enseña hispana
Parece que palpita
El alma grande de la España entera!

V

¿A dónde van? ¿qué loco paroxismo,
Como hojas secas que arrebatá el viento
Las arroja del mar sobre el abismo?
¿Qué vértigo infernal? ¿qué loco intento
De tumbo en tumbo, sobre turbias olas,
Las arrastra? ¿qué mágico espejismo
Las seduce y las lleva?...
¡El pensamiento humano
Que va arrancar con naves españolas
Un Mundo al oceano!

(1) La *nao* Santa María y las carabelas Pinta y Niña.

HACIA EL MISTERIO

I

¡Cielo y mar solamente! El Genio escruta,
Desde la altiva nave capitana
La negra, inmensa, desolada ruta
Que se abre ante la flota castellana!
¡Inmóvil, sobre el puente,
Entregado a sublimes ansiedades,
Siempre fija la vista en Occidente,
Escucha las salvajes tempestades
Que riman, estridente,
El himno colosal de las edades!

II

Cuando impasible y mudo,
Oye del mar el infernal estruendo,
Del trueno el ronco retumbar, el rudo
Rugir del huracán fiero y horrendo,
Que, con las olas, fragoroso lucha,
—Cual si vengar quisiera, hondos agravios—
Le parece que escucha,
Como ásperos graznidos,
Las secas carcajadas de los sabios
Del ronco vendaval en los silbidos!

III

¡Y cuando el suave viento,
Que tímido remeda
Un suspiro, una queja o un lamento,
Llega a la nave y prisionero queda

En la trémula vela desplegada,
Se imagina, que siente, seductora,
—Cual notas a una cítara arrancada,—
Aquella dulce, cariñosa y leda
Sonrisa de la Reina protectora!

IV

¡A veces, de la noche
En las horas serenas
Cuando el coro de ninfas y sirenas
Sus grutas de corales, abandona
Y en redor de la nave, suave, entona
Los mágicos cantares, le parece
Que vibran, soberanas,
Sobre la soledad del oceano
Como cantos de bíblico salterio,
Las plegarias del fraile franciscano,
Y el lúgubre tañir de las campanas
Del viejo monasterio!

V

¡Siempre el cielo y la mar! ¡Cuadro sombrío
En medio de esa majestad salvaje!
¡Siempre la inmensidad, siempre el vacío,
¡Siempre el ronco crujir del oleaje
Que se levanta, atronador, bravío,
Como eterna protesta al vasallaje!

VI

¡Avanzan vencedoras
Las nobles carabelas,
Escoltadas de noches y de auroras!

¡Cuántos tibios crepúsculos, prendidos
Dejaron en las velas,
Como copos de espumas blanquecinas,
Mantos sutiles de neblina y nieve,
Que flotaban mecidos
Por las caricias de la brisa leve!
¡Cuántas noches divinas,
Sus negros tules de brillantes astros
En las dormidas aguas reflejaban...!
¡Parecían las naves,
Tres fantásticas aves
Que, tranquilas, sus alas despleaban
Sobre árabes mosaicos de alabastros!

VII

¡Cuántas auroras al abrir, triunfales,
Del Oriente lejano en los dinteles,
Abanicos de luz tornasolada,
Sobre aquellos bajeles
Despeñaban magníficas cascadas
De oro y zafir, de espumas y claveles!

VIII

Sigue avanzando la atravida flota
Por el inmenso Atlante,
Hacia la orilla ignota
Que vislumbra la fe del Navegante!

EL DESPERTAR DE UN MUNDO

I

¡El Genio vela sobre el puente! ¡Espera
Puesta en Dios su confianza de cristiano,
Mientras surca la flota aventurera
Aquel sombrío y proceloso oceano!
¡El Genio espera místico y sereno!
Nada abate su fe, nada le aterra...!
De pronto, rudo y seco como un trueno,
Vibra una voz en el espacio : «¡Tierra!»
«¡Tierra!» «¡Tierra!» Cien voces
En las jarcias y vergas estallaron!
Y las auras veloces,
Sobre el mar en sus alas las llevaron!

II

¡Fué en una aurora! ¡El horizonte ardía
Como un volcán, como una enorme hoguera!
Un incendio de rosas parecía
En el cual el océano se hundiera...!
¡Y allá feliz América dormía!
¡Era el sueño postrer! ¡La primavera
Cantaba el salmo del amor divino,
Y, al beso de la luz de aquella aurora,
Del sueño despertó! ¡Llegar veía
La nave redentora!

III

¡A ocultarse en las selvas
Las sombras se alejaban,
Y América surgía de las ondas
Coronada de espumas y azahares!
Con voces misteriosas le cantaban
Los ríos, las montañas y las frondas,
El divino Cantar de los Cantares!

IV

¡Colón llega a la playa venturosa!
¡Flota orgulloso el estandarte ibero!
La Cruz abre sus brazos cariñosa,
Y a los rayos del sol fulge el acero!
¡Avanza... hinca en el suelo la rodilla...
Rezan sus labios con fervor; aquella,
Es del cristiano la primer plegaria
Que sube al firmamento
Desde la virgen tierra solitaria!
Y de Dios, de Aragón y de Castilla
En los sagrados nombres,
Ante sus compañeros y los hombres
De la indígena raza, entrega al viento,
Del suelo americano,
El pabellón hispano
Que cobijó una hazaña y un portento!

V

¡El Universo entero ha enmudecido!
¡El silencio es profundo!
Las nupcias el Creador ha bendecido
De la América libre con el Mundo!

Del cautiverio la arrancó la hazaña
De un visionario! ¡En el futuro sueña!
¡Sobre ella, España, desplegó su enseña,
Y ella en los brazos se arrojó de España!



ESTATUTOS

CAPÍTULO I

Objeto de la Academia

ARTÍCULO 1.º El objeto de esta Academia es cultivar las relaciones artísticas, literarias y científicas, entre España y América.

.....

CAPÍTULO XIII

Fines de la Academia

ART. 22. Siendo el objeto de la Academia, como se manifiesta en el Capítulo I, desarrollar los vínculos científicos y artísticos entre España y América, se procurará celebrar con la mayor frecuencia actos públicos y solemnes, en donde se darán a conocer cuantos trabajos de mérito tiendan a enriquecer las Artes, Ciencias y Letras hispano-americanas.

.....

ACLARACIONES E INTERPRETACIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS DE LOS ESTATUTOS

ART. 4.º Las Secciones de la Real Academia, fundadas en la actualidad, o que en lo sucesivo se funden, se compondrán de QUINCE señores Académicos de número, elegidos entre los corres-

pondientes de la localidad en que se establezcan, y para su elección se guardarán las mismas reglas que para los de Cádiz.

ART. 10. Las Juntas Directivas de estas Secciones se compondrán: de un Presidente, un Vicepresidente, dos Consiliarios, un Tesorero-Contador y un Secretario.

ART. 18. Párrafo 2.º y 3.º Los distintivos de la Real Academia, los constituirán:

Una placa de oro, para el Presidente honorario y Académicos protectóres.

Una placa de plata, según modelo aprobado de Real orden, que se usará con uniforme o frac, en actos que no sean académicos.

Una medalla dorada, según modelo, para los actos académicos a que se concurra, y todos aquellos en que se lleve la representación oficial de la Real Academia.

ART. 22. Para facilitar la propaganda, se procederá a establecer Secciones en todas aquellas localidades donde se cuente con elementos.

ART. 25. La Real Academia tendrá un Reglamento de gobierno interior, y cada Sección podrá adoptar éste o presentar a la aprobación el que juzgare más conveniente para su útil funcionamiento.

ORGANIZACION DE LAS SECCIONES

DE LA

Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes

Con el único y exclusivo objeto de hacer más eficaz la labor de propaganda cultural Hispano-Americana, se organizarán SECCIONES de la ACADEMIA en aquellas capitales de naciones de origen HISPANO en las que se cuente con elementos para ello.

Se hace constar que tales SECCIONES no son corporaciones dependientes de la ACADEMIA cuyo domicilio está en Cádiz, sino una parte integrante de ella; entendiéndose que nunca ni por ningún concepto podrán considerarse aisladas, puesto que se han de gobernar por unos mismos Estatutos y lógicamente sus individuos al dejar de observarlos o pretender corregirlos en diferente forma de la estatuida, perderían todo derecho a ser considerados como miembros de la Real Academia Hispano-Americana. Por lo tanto, la Directiva de cada Sección, procederá a dar de baja a todo Académico que intentara proceder en contra de lo dispuesto.

Como Corporación legal y cultural fundada con arreglo a las leyes españolas, el Representante oficial de España en las capitales donde se establezca una Sección, deberá tener conocimiento de ello y será nombrado Académico de Mérito, o de Número si así lo deseara dicha personalidad.

La ACADEMIA en Junta General designará a un correspondiente para que como delegado especial reúna a los demás Académicos que residieren en la localidad donde se trate de organizar la Sección y propongan los 15 Académicos que han de formarla;

actuando de Secretario el designado como Delegado y de Presidente aquel que los reunidos consideren como de más edad.

Una vez aceptados los 15 Correspondientes propuestos, pasarán a ser de Número en la SECCIÓN y reunidos en Junta procederán al nombramiento de cargos para la Directiva, ajustándose a lo dispuesto por los Estatutos para la Directiva de Cádiz y sus Académicos de Número, a los cuales quedan equiparados, hasta tal punto, que al trasladar un Académico su residencia a Cádiz o a otra capital donde hubiera constituida Sección pasa a ser Numerario de ella si existiera vacante, quedando de Supernumerario en el caso contrario en espera de ella.

Las Secciones usarán los mismos sellos, distintivos y prerrogativas, sin más diferencia en los documentos que el poner el nombre de la ciudad donde estuviere la Sección debajo del escudo o título de la Academia.

Expedirán títulos académicos, sin más obligación que atenerse a lo dispuesto en los Estatutos y dar cuenta a la Central con la fecha y demás datos necesarios para que conste en las Actas generales y Registro. Tendrán obligación de enviar anualmente la Memoria de Secretaría con el extracto de las Actas y de las cuentas y contribuirán con una cantidad proporcional a los ingresos de que dispongan, para auxiliar a los gastos generales. Cada Sección redactará su Reglamento interior adecuado a los medios locales.



Oceanica Classis

